



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRADO GENERAL

06 JUN 2017

SALIDA
Número: 2658 Pto:

Órgano: Pleno Municipal.
Sesión: Extraordinaria.
Fecha: 9 de junio de 2017
Hora: 09:00 horas (1ª convocatoria)
Lugar: Salón de Plenos.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Alcaldía Presidencia de esta misma fecha, me complace convocarle a la Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal, en 1ª convocatoria, que se celebrará en el lugar, día y hora indicados, en caso de no existir quórum suficiente, se celebrará la sesión, en 2ª convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera, para tratar los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REVISIÓN DE OFICIO PARA LA DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LA PRÓRROGA TÁCITA DE LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS, LIMPIEZA VIARIA Y OTROS ANÁLOGOS DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA".

SEGUNDO.- PROPUESTA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE REVISIÓN DE OFICIO PARA LA DECLARACIÓN DE NULIDAD DE LA PRÓRROGA TÁCITA DE LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE COLEGIOS PÚBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA".

TERCERO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO (ART.48).

CUARTO.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN.

QUINTO.- PROPUESTA DE ADHESIÓN AL PACTO DE LOS ALCALDES SOBRE EL CLIMA Y LA ENERGÍA.

SEXTO.- TOMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE D. EDUARDO MARTÍN ALMEIDA.

Lo que pongo en su conocimiento en cumplimiento de la Resolución dictada por la Alcaldía Presidencia, haciéndole saber la obligatoriedad de su asistencia y que desde esta fecha se encuentra a su disposición en esta Secretaría General la documentación relativa a los asuntos que integran el Orden del día.

Sírvase firmar el duplicado para constancia.

En la Villa de Santa Brígida, a 6 de junio de 2017.

La Secretaria General,

Fdo.: Katuska Hernández Alemán.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Ayuntamiento.-